



Reparto } Para el efecto, se pide al Sr. Alcaide don J. de
 Occidental } esta cantidad en fidej. como del actual, y que
 he. cubra del } cuando las circunstancias que concurren en
 de San J. } la comisión encargada de la recaudación del de
 } fisco que resulte a aquella república villa
 en el reparto Occidental del año veniente. Ten
 la virtud de este Ayuntamiento: se digan
 contablemente que si no fueren bastantes a
 dicha comisión para el efecto del cubro de la
 que concurren y circunstancias que dirige
 a los contribuyentes, se le facultará una por
 tación de tiempo para que concurren a los sucesos
 a fin de que se asegure la subsistencia del fisco
 que resulte a la república villa, principalmente
 las circunstancias venidas y como a. p. pago del
 presupuesto Provincial que el Sr. Jefe Polít.
 llamada en repetición

Contador } Ubi se en copia del Sr. Subdelegado de Rentas
 de San J. } de esta Santa república, por el Sr. de actual, y que
 don J. } cuando en conformidad de que este Ayuntamiento
 } ponga al medio de hacer copia de las listas
 } municipales en que concurren las de contribuyentes por
 } contablemente para con el alcaide, teniente y tal

